

QUILMES, 28 de septiembre de 2005

VISTO la Sesión Ordinaria del Consejo Superior celebrada en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO:

Que en dicha sesión se aprobaron las Resoluciones del Rectorado emitidas "ad referendum" del Consejo Superior, por lo que resulta necesario producir su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Homologar las Resoluciones emitidas "ad referendum" del Consejo Superior **Nº 00367/05**: Aprueba la firma del Convenio Marco de Colaboración Institucional entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y la UNQ; **Nº 00580/05**: Auspicia el Curso de Posgrado "Estupefacientes y Precusores Químicos"; **Nº 00585/05**: Suscribe la Carta Acuerdo entre la Cooperativa de Trabajo Viniplast y la UNQ; **Nº 00618/05**: Dispone un incremento salarial para docentes de la UNQ; **Nº 00640/05**: Dispone un Incremento salarial para docentes contratados con dedicación exclusiva; **Nº 00645/05**: Dispone referencia para la asignación del incremento salarial para los docentes contratados por hora cátedra.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) Nº: **244/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Jorge Flores